

LA ECONÓMICA

IMPRESA,

Papelería y Objetos de Escritorio

RODRIGUEZ Y CORDERO

Tipografía.

Esta casa cuenta con personal idóneo para la ejecución de toda clase de trabajos tipográficos, empleando máquinas que permiten grandes tiradas en poco tiempo, garantizando su esmerada impresión y a precios sin competencia.

Papelería.

Extensísimo surtido en papelería de lujo y corriente. Carnets para natación y matrimonios; Menús, Recordatorios, Esquelas funerales, Papeles y sobres para el comercio, Tarjetería, Papeles de tina, etc. etc.

Objetos de escritorio.

Este ramo lo hemos ampliado con artículos de la mayor novedad, entre los que hay: Escritorios (bronce y cristal), Papeleras, Reglas, Tinteros cristal Bohemia, Plumas, Escalerillas, Portaplumas, Lápicos mecánicos, Gomas, Cuadradillos, Tintas negras y de colores; todo de lo mejor, y más barato que en ninguna otra casa.

Expediciones por correo y ferrocarril.

Meléndez Valdés, 17.

Los caprichos del rayo.

Hace algunas semanas que el cielo parece haber movido guerra a la tierra. Sólo se habla de inundaciones, de vendavales, de tempestades que ocasionan desgracias personales. Los diarios publicaban estos días la noticia de haber matado un rayo en Mazallón a un hombre, sin que en el cuerpo de la víctima aparecieran las señales del paso de la descarga eléctrica. En Aranda de Duero un rayo se entretuvo en deshacer materialmente cinco cañones granifugos.

Ciertos casos que se cuentan del rayo hacen pensar en las narraciones fantásticas de Edgardo Poe y de Hoffmann.

Parece que sea un ser sutil que ocupe un lugar intermedio entre la fuerza inconsciente que vive en las plantas y la fuerza consciente que alienta en los animales, algo así como un espíritu elemental, aéreo, extraño, a veces malvado, otras estúpido, otras ciego, dotado en ocasiones de voluntad consciente y en otras indiferente a todo... Se le ve centellear en el espacio, moverse entre los hombres con agilidad sorprendente y aparecer y desaparecer de un modo mágico. ¿Se quiere saber realmente de lo que es capaz el rayo?

Camilo Flammarion, ese genial artista de la ciencia, nos lo dice en un libro que acaba de publicar titulado: *Los caprichos del rayo*.

Hace notar Flammarion, que uno de los más asombrosos actos del rayo es el de dejar a la víctima en la misma actitud en que la muerte la sorprendió. A propósito de esto se han hecho muchas observaciones curiosas.

Durante una formidable tormenta, ocho segadores que estaban almorzando bajo una encina, fueron heridos todos por la misma descarga eléctrica. Cuando algunos campesinos se acercaron para ver lo que había ocurrido, advirtieron que los segadores, petrificados de pronto por la muerte, parecían continuar tranquilamente su almuerzo. Uno tenía el vaso en la mano, otro se llevaba el pan a la boca, otro tenía la mano en el plato.

El 24 de Mayo de 1904, en Charolles (Saona y Loira), una señorita esperaba que terminase una tempestad para salir de la tienda a donde había ido a hacer unas compras. Muchas personas estaban sentadas junto a ella en torno de una mesa, cuando de pronto sintieron una violenta conmoción y quedaron ensordecidos por un formidable trueno.

Pasada la emoción se levantaron todos. Sólo la señorita continuaba

sentada sin moverse. Había quedado fulminada.

A veces el rayo parece que quiere únicamente jugar y corre entre los hombres sin hacerles ningún daño ni dejar otro recuerdo de su paso que un poco de terror.

Un día, narra Flammarion, un rayo penetró por la chimenea en casa del señor Van Gastien, posadero de Bruselas. Al resplandor fulmineo, varias personas que estaban bailando quedaron petrificadas por el terror; pero la centella era de buena pasta y se marchó conforme viniera, sin más que dar un sencillo susto a los danzantes.

Cuando hubo pasado la primera emoción, quedaron todos estupefactos. Les había transformado ennegrecidos. ¿Cómo podía haber ocurrido aquello? El rayo había arrojado todo el hollín de la chimenea, proyectándolo en la sala, y caras y trajes quedaron completamente ennegrecidos.

He aquí otro caso curiosísimo: Una noche, en Bayona, mientras se desencadenaba un huracán violentísimo, un rayo penetró en una alquería: levantó dos grandes piedras del hogar y las transportó junto a la cabeza de un niño dormido, dejando una a un lado y otra a otro, sin siquiera ocasionar un arañazo al niño.

El 4 de Septiembre de 1898 un rayo encendió todas las lámparas eléctricas de la Prefectura de Lyon. Hay rayos que ejercen de médicos, pues dan la vista a los ciegos, el oído a los sordos y la palabra a los mudos. Un hombre, paralizado del lado derecho, fué fulminado en su cuarto el día 10 de Agosto de 1903. Perdió el conocimiento durante veinte minutos, pero al cabo de unos días recobró el uso de la pierna y del brazo derechos. También hay rayos justicieros. En 20 de Junio de 1892 un negro, llamado Norris, estaba a punto de ser ejecutado en Kansas (City) por haber asesinado a un mulato con quien trabaja. En el momento en que el reo ponía el pie en la fatal plataforma fulguró un relámpago, se oyó un trueno y el negro cayó muerto... y con la piel blanca. El verdugo quedó tan impresionado por el hecho que renunció inmediatamente a su repugnante empleo.

Produce también el rayo raros efectos en los animales, árboles, metales y cosas. Un rayo cayó en un lago de la Costa de Oro, en Francia, y mató a todos los peces. Otro rayo descargaba una encina, la vuelve hacia arriba, hunde las ramas en el suelo, en el sitio de las raíces, y deja que éstas floten en el aire en vez de las ramas.

Algunas veces, los rayos convierten las piedras en verdaderos bloques de cristal. Los casos en que los rayos alteran las brújulas, paran los relojes, magnetizan los metales y apagan los fuegos, son frequentísimos. Los más sorprendentes de todos los efectos del rayo, son las imágenes llamadas cerámicas, del griego *Keramos* (rayo), verdaderas fotografías de los objetos circundantes que se observan a veces sobre las personas o los objetos heridos por el rayo.

El 24 de Julio de 1902 cayó un rayo en la aldea de Adalid (Cuba), en una palmera, e imprimió sobre las hojas toda la imagen de los pinos próximos, con tal limpieza y precisión que parecía trazada por un buril.

En Platz (Austria) el 11 de Enero del pasado año, estaba en pie junto a una pared blanca un hombre, mientras se desencadenaba una tempestad; mató un rayo, y el perfil de la víctima quedó marcado en color obscuro en la pared.

REDMAN.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Constructores-Cajonería
C. PESINL.—BADAJOZ.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La tendencia alcista ha logrado vencer los pesimismo que dominaban en el mercado bursátil desde los comienzos del año. Habíase establecido una posición vendedora de admirable importancia, que, naturalmente, se hallaba en espera del momento oportuno para realizar beneficios. Este dato, combinado con las noticias optimistas referentes a la Conferencia de Algeciras, ofrece una explicación demostrativa de las causas que han determinado el brusco y extenso movimiento de avance de los cambios durante la última semana.

La cuestión militar presenta mejor aspecto, abriendo campo a las esperanzas de un arreglo satisfactorio para todos los intereses. Han perdido crédito los rumores de una próxima recogida de las obligaciones del Tesoro y nada se sabe acerca de la supuesta necesidad de que el Banco venda una parte considerable de su cartera. Por otra parte París mejora la cotización del Exterior español, haciéndole rebasar el entero 92, que había perdido en su reciente retroceso.

Barcelona secundada la actitud alcista de Madrid aunque sean menores sus entusiasmos.

Pero a pesar de todos estos síntomas favorables se producen varias oscilaciones, por efecto de muchas conjuras hechas con insistencia a la baja para la liquidación.

El Interior a fin de mes abrió a 78'45, llegando precipitadamente y sin vacilación a 79 en partida. Su último precio oficial es 78'95.

El amortizable, menos firme, se cotiza desde 98'90 a 99'10; retrocede a 98'85 y a última hora tomó incremento hasta 99'20.

Los títulos pequeños alcanzaron 15 ó 20 céntimos de sobreprecio.

El Banco de España tiene sus acciones bastante movidas al impulso de noticias que confirman ó niegan las ventas de valores en cartera, habiéndose publicado a 420, con paulatino descenso hasta 413 para recomponerse luego y quedar solicitadas a 417.

Los Tabacos ofrecen poco negocio, hay mucha flojedad y la cotización resulta pesada, oscilando entre 378 y 376. En la última se acentúa el descenso, quedando a 775'30.

Las obligaciones del Tesoro se negocian a 100'95, afirmándose la creencia de que por ahora no serán recogidas.

El Banco Hipotecario registra sus acciones a 210'50 y las cédulas a 102'30.

El Hispano-americano a 139.

Las azucareras, muy ofrecidas y con poca aceptación, pagándose a 67 las preferentes; las ordinarias pasan a 38 y las obligaciones, a 98.

Los francos siguen inclinados al descenso, con pequeñas reacciones entre 24'40 y 22'90.

Las libras, a 30'95.

El Exterior español en París queda a 92.

En resumen, la Bolsa en general, ha mejorado, mostrando mayor firmeza después de satisfechas las necesidades del descubierto vendedor creada desde los primeros días del mes.

JOSÉ MARÍA DE AREVALO.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los periódicos de transición siempre fueron inquietantes por las dudas a que dieron lugar, sobre todo en materia de Modas. ¿Qué partido adoptar actualmente para componer un buen *trousseau*? ¿Serán base de él las mallas y medias de seda?

El asunto merece alguna atención, pues no parece ha sido tan mal recibida como se ha dicho la

idea de introducir en la toilette femenina la malla de seda rosa.

¿Estaremos, quizá, en vísperas de esa transformación imprevista, que desterrará de las *toilettes* el lujo íntimo, ese bonito y albo interior, esos flotantes y finísimos encajes que son una de las más preciadas preseas que guardan nuestros roperos?

Nosotros lo ponemos muy en duda, pues hoy, lo fué como en la época Directorio, cuyas modas se intenta resucitar, el lujo íntimo es objeto de un refinamiento exquisito. Los equipos hechos por mademoiselle L'Olive, la gran camisera de aquellos tiempos, contenían doce docenas de camisas de batista, cada una de las cuales podría pasar por el aro de una sortija. La fineza del bordado, los calados, lo ténue de los encajes, forman nuestra admiración, y lo que cuesta mucho se pone en primera fila en nuestros accesorios de toilette. Las damas del Directorio usaban un cubre-corsé de marcelina, color rosa y muy ajustado, que tenía la misión de hacer de visor bajo el vestido de muselina de Indias. Entonces no se hablaba para nada de las mallas. ¿Pero a pesar de esto y de dominar hoy los gustos Directorio, veremos la malla en nuestra toilette? ¿Estarán destinadas a ser una de las originalidades de nuestra época, las mallas de los tiempos de la Edad Media?

En el antiguo régimen y durante largos años, las mujeres se resistieron al empleo del pantalón, puesto en moda por la pudibundez inglesa. Hasta 1840 puede decirse que no se extendió el uso de esa prenda, por los perjuicios que contra ella había. ¿Debe desaparecer? Juzgamos que hace falta cierto atrevimiento para transformar así nuestras costumbres íntimas. La malla de seda está reservada hasta ahora a las reinas de hadas, y votamos por que continúe estándolo.

Por todas partes se crean maravillas; se consultan todas las artes para facilitar dibujos; se copia lo antiguo, y la mano de obra se perfecciona más y más de día en día; pero no siempre los frutos que se obtienen son mercedores de buena acogida.

Mientras los modistos entran a saco en las modas Directorio y en los talleres de ropa blanca preocupa el asunto de las mallas, las faldas prosiguen su tendencia a ser muy amplias de abajo, como lo demuestra la de la siguiente toilette.

Es de paño gris, flexible y sedoso. La falda, ajustada en las caderas, es muy amplia en el bajo, apareciendo serlo doblemente por llevar guarnecida su mitad inferior con cinco volantes en forma. Completa la toilette una camiseta de guipure, sobre la que puede ponerse una especie de abrigo manteleta, de igual paño que la falda y guarnecido con cuello de armiño. Parece empezar la lucha entre las dos tendencias, la pañería a la antigua y la línea de crinolina, tal como apareció en su caída; estrecha en lo alto y amplia, en forma de plumero en el bajo. Como modelo de la tendencia hacia la pañería antigua ofrécese la falda de esta; otro toilette, de mañana, y que se puede confeccionar con lana verde marino. La falda se hace a pliegues largos y planos, gracias a lo cual, sin embargo de ser muy amplia no lo parece, pues su línea es casi recta. El cuerpo es recto y contorneado por un galón mohar, completando su adorno un cuello-estola, del mismo tejido que el resto del traje, y como el cuerpo contorneado por un galón, que se cruza en el delantero. Siguiendo la buena doctrina de los gustos Directorio, las faldas de paño no se forran y las de lana lo son con un tejido muy flexible, con el fin de poderlas levantar fácilmente al andar, dejando al descubierto el bajo, que será de seda, haciendo juego con el

vestido, cayendo hasta faltarle unos tres centímetros para tocar el suelo.

OTILIA.

Paris Enero de 1906.

CARTA POLÍTICA

El canalejismo acaba de morir a manos de su propio dueño y señor.

El ilustre presidente del Congreso ha descargado un golpe certero sobre la cabeza del ratón canalejista para anularla a la no muy robusta cola del león liberal.

No había que esperar menos del elocuente y nunca bien ponderado orador radical y latifundista.

Al escalar el alto sillal de Presidente del Congreso, ¿qué menos podía hacer en bien del partido en que ha venido militando con más ó menos consecuencia que eso ahora no es del caso, desde que hizo su aparición en la vida política?

El Sr. Canalejas está convencido de que en un gran partido como el que acaba de otorgarle su confianza metiéndole por los ojos una prebenda a la que no se creyó nunca con derecho, en virtud de la escasez de sus méritos para ostentarla; en un partido que como el liberal está llamado a desempeñar tan elevadas funciones en provecho del país, no puede haber, no debe haber diversidad de criterios, ni variedad de matices que hagan imposible toda obra sana, intensa y duradera del gobierno. No anda descaminado el Sr. Canalejas al opinar de esta suerte y claro está que nos referimos a su opinión en lo que respecta a lo que debiera ser en su sentir la descabalgada grey liberal, pues de ningún modo estamos dispuestos a darle la razón en lo de que sus méritos personales son harto insignificantes para ostentar dignamente el alto cargo que le ha sido conferido recientemente.

¡Librenos Dios de cometer tal desatino! Harto sabemos que el señor Canalejas, al frente de ese elevado cargo, lejos de empequeñecerlo y lograrlo, le dará doble relieve y mayor realce del que en sí tiene abriéndolo con el esplendor que irradia de su ilustre personalidad.

Pero aparte de esta ligera disquisición a que nos ha obligado la excesiva modestia que encontramos perfectamente disculpable en don José, volvemos a insistir en que este ha tenido el acierto de poner el dedo sobre la yaga de su partido; de su partido grande queremos decir, pues sabida es la triste suerte que ha corrido el pequeño, el cual yace hoy maltrecho a consecuencia del implacable mandoble que le ha asestado el mismo que lo engendrar.

Tiene razón D. José; el partido liberal necesita de cohesión y unidad de criterio, si es que ha de cumplir cumplidamente a las legítimas esperanzas que despierta en el país.

Acaben para siempre las intrigas que inspira la envidia, los recelos y discordias que engendra la ambición, váyanse noramala los pújs de notoriedad, y entonces podremos decir que el partido liberal está en condiciones de cumplir aquellos elevados fines.

El rasgo del Sr. Canalejas parece que tiende a conseguir este feliz resultado. Si otro móvil lo ha inspirado que el Señor se lo tome en cuenta, a la hora de ahora solo procede el elogio.

Elogiemos, pues, al Sr. Canalejas.

FABRA.

Vinos finos blanco y tinto, a 3 ptas. arroba en Calamón. Cerrado de D. Jesús Herrero Rincón.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

"Da gusto verle"

UN NIÑO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jerez de la Frontera, 31 de Marzo de 1904.

"El niño Manuel, de 4 años de edad, hijo de madre tuberculosa, tenía infartos cervicales que demostraban claramente que era escrofuloso. Se empezó a tratarle con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido a su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle."—Rafael Sandoval, Calle Doña Blanca 20.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la Emulsión Scott hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrófula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digerir por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriquezca la sangre, regenere y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.



Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el francocheo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Sesión de Ayuntamiento.

Apertura de... hostilidades.

Declara abierta la sesión de ayer noche el Presidente Sr. Santos; concurren los Sres. Albarrán, Martínez García, Martínez de la Riva, Giménez, Rodríguez Doncel, Vega, Rey, Gervás y Arqueros, y trece señores más, cuyos nombres no recordamos, pero sí que militan políticamente en la coalición, ó paella, republicano-mauro-libero-ayalista.

Dada lectura por el Secretario del acta de la sesión anterior, el señor Martínez González hace uso de la palabra para protestar de que el acta no sea reflejo de la verdad, omitiendo lo que él había dicho y solicitado. La presidencia, reconociendo y confesando lo justo de la protesta, pregunta al Ayuntamiento si acuerda adicionar al acta leído lo que se omitió, acordándolo así la Corporación.

Orden del día... primero de la serie.

Se aprueba la distribución de secciones é individuos y gremios ó clases que han de servir de bases para formar la nueva Junta municipal.

El Secretario dá lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis solicitando del Ayuntamiento el traslado de la fuente pública que hay adosada á la pared de la Iglesia de la Concepción por los perjuicios que causa en el edificio.

Hacen uso de la palabra los señores Martínez de la Riva y Giménez, seguidamente, para que el Ayuntamiento, reconociendo la justicia de la pretensión del Prelado, acuerde el traslado, sin perjuicio de que la Comisión de Ornato dictamine acerca del lugar conveniente y forma adecuada de verificar dicho traslado.

La Corporación, después de la tenaz oposición del Sr. Arqueros á que se acordara el traslado en principio sin el informe la Comisión, acuerda el traslado, previa votación.

Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda la solicitud de los guardas rurales de que se gratifiquen sus trabajos de auxiliares para la formación del padrón vecinal.

Dase lectura de una solicitud de D.^a Faustina Perdiguero para que se la nombre matrona de la Beneficencia municipal.

El Sr. Rodríguez Doncel propone pase el asunto á dictamen de la Comisión de beneficencia, asistida de los técnicos. Así lo acuerda la Corporación municipal, desechando la proposición del Sr. Dacal de que se cree una plaza.

El Sr. Lopez Moreno, por orden de la Presidencia, dá lectura de una instancia de los vendedores de hortalizas de nuestro mercado, pidiendo se les rebaje el precio del impuesto por ser excesivo.

La Presidencia hace referencia del desarrollo de la protesta de los hortelanos y de las medidas adoptadas por su autoridad para resolver el conflicto.

El Sr. Rodríguez Doncel, con gran

oportunidad á nuestro juicio, se lamenta de que la Presidencia sabiendo la imposibilidad legal que tiene el Ayuntamiento de acceder á las justas pretensiones de los solicitantes, traiga el asunto á la Corporación sin el estudio de los medios para salvar el conflicto, y propone que pase el asunto á la Comisión de hacienda para que estudie la forma legal de solucionarlo favorablemente á los vendedores, sin perjuicio de que en la formación de los nuevos presupuestos se tengan desde luego en cuenta.

Así lo acuerda el Ayuntamiento, no sin que antes el Sr. Vega haga constar, como presidente de la Comisión de Hacienda que dictaminó sobre el impuesto, que su voto fué contrario á la cantidad de quince céntimos por mesa, por considerarlo excesivo.

Léese una solicitud de Juan de Mata para que se amplíe el plazo de lactancia de un hijo suyo, socorrido por la corporación, por necesitarlo el pequeñuelo.

Después de alguna discusión y consulta al Contador municipal, se acuerda abrir un nuevo plazo de dos meses para que el niño continúe mamando.

Igualmente se acuerda acceder á las solicitudes de los vecinos Lorenzo Vicente y Juan Antonio Aceituno de que se les socorra para criar á sus hijos, á quienes las madres no pueden amamentar.

Se acuerda también, después de una jugosa discusión en la que la Presidencia confiesa candorosamente sus debilidades para hacer cumplir á los propietarios de fincas urbanas las ordenanzas municipales, autorizar á D. José María Alvarez Buiza y á D. Antonio Gervás para hacer unas obras, que según supimos anoche ya tenían realizadas los referidos señores, por tolerancia ó concesión particular de la Alcaldía, no sin que el Sr. Martínez de la Riva protestara de la falta de seriedad de estas corruptelas é infracciones de las ordenanzas con la aquiescencia del Sr. Santos.

Se acuerda conforme al dictamen de la comisión de hacienda, adquirir unos uniformes, capotes y gorras para municipales y serenos, facultando para ello al Alcalde, sin otra limitación que la de fijar el coste aproximado de los mismos.

De la moción del Sr. Santos para que el Municipio preste su apoyo moral y material á la comisión organizadora de la Asamblea médica que se proyecta verificar el año próximo en nuestra ciudad, acuerdase prestar desde luego el apoyo moral, y que la comisión de médicos concrete la forma y cuantía del apoyo material que solicita para que en su vista y previo informe de las comisiones de beneficencia y hacienda, la corporación pueda acordarlo en su día.

Y entramos por fin, después de la pregunta de la Presidencia, de si se prorroga la sesión, en la lectura y discusión de una denuncia del señor Vazquez contra el Administrador de nuestra plaza mercado, que merece título aparte, y que el Sr. Arqueros, para fundamentar más tarde su voto, lo facilitó al decir que se trataba á su juicio de un

Procedimiento inquisitorial.

El republicano Sr. Vazquez, celoso amante de los prestigios de su autoridad, fiel guardador del credo que le encargaron sus electores representar en el Municipio, velando por la igualdad ante la ley y el respeto á todos, justo pero benigno con los enemigos, no queriendo que se condene á ningún ciudadano sin escucharle, no deseando incurrir en la monstruosidad legal de ser Juez y parte interesada en el fallo presenta una denuncia escrita, que leyó el Secretario de la Corporación, contra el Administrador de la plaza-mercado, por la gravísima desobediencia á sus órdenes, hecha por este funcionario, al destinar ó colocar, en uso perfecto de sus atribuciones, á una vendedora en mesa distinta de la marcada por el Sr. Vazquez, quien dando pruebas de sus piadosos sentimientos y de su enemistad con la crueldad en el castigo, solicita la inmediata separación del cargo del expresado Administrador.

acompaña la denuncia y léese también una comunicación del Inspector de policía municipal dando cuenta de haber sido desacatada su autoridad por el expresado Administrador.

El concejal Sr. Martínez de la Riva, después de encomiar los sentimientos humanitarios del Sr. Vazquez, pide que se abra una información, siquiera sea breve, acerca de los hechos denunciados, en la que después de oír los descargos del señor Suarez, y todos los datos oportunos, el Ayuntamiento en su vista acuerde lo procedente, la destitución caso de probarse la desobediencia voluntaria y grave de que se acusa, un correctivo menos cruel, si fuere leve la falta, la abolición, si probara que el Sr. Vazquez fué equivocado.

Hace uso de la palabra el Sr. Vazquez para rectificar y dice que mantiene su acusación y que se opone á la información que se pide.

El Sr. Soriano debuta anoche para decir, arrugando el entrecejo, las siguientes frases, que reproducio para modelo de energías justas y soláz regocijo de sus amigos: Señores, me opongo á lo que pide el señor Martínez de la Riva, porque la acusación del Sr. Vazquez es terminante, y no procede esa información y aunque yo lamente tener que votar la destitución del Sr. Suárez, tengo que recordar una frase latina, (que no pude entender) que traducida al castellano es: Hágase justicia aunque se hunda el cielo. ¡Ave María purísima! Yo nunca me imaginé en el Sr. Soriano tanta energía en el cumplimiento de su cargo que hasta contra el cielo se atreva.

Desde hoy rogaré á Dios que perdona al Sr. Soriano por ideas casi heréticas.

El Sr. Martínez García hace uso de la palabra en apoyo de la enmienda propuesta por el Sr. Martínez de la Riva, empleando argumentos de verdadero peso y lógicos, y afirmando, como testigo presencial de algunos de los hechos, contra lo dicho por el Sr. Vazquez, que el Sr. Suárez no hizo otra cosa que cumplir las órdenes del teniente alcalde, quien no le fijó mesa donde colocar á la vendedora de bollos y tortas por quien tanto se interesó ésta. Dice que le extraña que el Sr. Soriano traiga al municipio las enseñanzas, que no habrá aprendido en su cargo de fiscal sustituto, de que se debe condenar sin oír al acusado.

Pide á la presidencia le ocupare en su derecho ordenando al público que no haga ciertas manifestaciones, que ya, y como si fuera cosa convenida, habían también hecho al hablar el Sr. Martínez de la Riva, teniendo la Presidencia que imponer orden, porque aunque no le asuntan dichas manifestaciones, tiene que protestar contra esas coacciones del nuevo programa.

Denuncia ante la corporación al Inspector de policía que en el café del Gallo y ante los Sres. D. Mario G. de Segovia y D. Cosma Rey, dijo: Que no iba á las sesiones municipales por no escuchar los disparates y tonterías que decían muchos concejales; y espera ver si el Ayuntamiento obra con él como con el Administrador.

El Sr. Gimenez, con elocuencia envidiable, apoya también la proposición de que se le formara expediente al Sr. Suarez para depurar los hechos, toda vez que contra las afirmaciones del Sr. Vazquez, existían las del Sr. Martínez García, y se duele de las frases del Sr. Soriano, teniendo que decir, que no entra á defender al Sr. Suarez, trabajo inútil según afirmaciones del rumor público que dice que existe el convenio de sustituir, con razón ó sin ella, á los empleados municipales con los amigos de la paella.

Dice que él recordará al Ayuntamiento no la frase del Sr. Soriano, sino la práctica del mahomotano que se quita las sandalias al penetrar en la mezquita para no macharla con el polvo del arroyo; que los concejales se despojen de toda clase de apasionamientos y que depurados los hechos en el oportuno expediente se imponga en su día el correctivo á que se haya hecho acreedor el Sr. Suarez, que esa es la

manera de administrar justicia sin que se hunda el cielo, y lo que es más, sin venir como quieren los de la coalición á implantar un procedimiento mucho más sumario que el que proyecta el Sr. Laque para juzgar á los difamadores de la patria y del ejército.

Rectifican los Sres. Vazquez y Soriano, poniendo de manifiesto su aptitud intransigente, pero sin aducir ninguna razón contra los justísimos y acertados razonamientos de los que pedían la formación del expediente.

El Sr. Arqueros, en armonía con su carácter de republicano, ruega de su correligionario Sr. Vazquez modifique su proposición, haciéndola menos cruel, y sobre todo que acceda á que se depuren los hechos en la información que se solicita, y apoyando su ruego en atinadas razones de justicia y conciencia. Protesta de las murmuraciones del arroyo respecto á pactos ó convenios, y afirma que él no ha tenido, ni tendrá pacto con nadie que no sea su propia conciencia. ¡Bien Sr. Arqueros, así obran los que miran desde las regiones de la conciencia serena lo que se debe á la recta y cumplida administración de justicia en cualquiera de sus fases! ¡Muy bien su protesta honrada, y sus ruegos á los compañeros para que no arraiguen los procedimientos á lo Torquemada! ¡Lástima que su aptitud haya puesto más de relieve la manera de proceder de los demás que se llaman republicanos!

Hace el Sr. Vazquez uso de la palabra para negar á su compañero Sr. Arqueros lo que de él solicitaba.

Los Sres. Martínez de la Riva y Giménez hablan nuevamente afirmando que no es legal tampoco la destitución, sin la formación de expediente, del Administrador de la plaza-mercado.

¡Ah! Me olvidaba del Sr. Robles. Sin duda será la falta de costumbre de oírle hablar y las pocas palabras que por primera vez pronunció ante el concejo. No las escuché muy bien, lo que si recuerdo y afirmo, y esto muestra una vez más el acierto del *Noticiero* en todos sus juicios, que el Sr. Santos, su amigo y compañero, tuvo que llamarle al orden, y advertirle por sus frases descorteses para con el Sr. Martínez González.

Puesta á votación la proposición del Sr. Vazquez, sin que antes se votara la enmienda, votan la destitución inmediata los Sres. Osorio, Robles, Moratinos, Fernández Velazquez, Soriano, Cuello, Castro, León, Vazquez, Dacal, Blasco, González Espinosa y el Presidente, y en contra los Sres. Martínez García, Albarrán, Martínez (D. Emilio), Gimenez, Rey, Vega, Gervás, Rodríguez Doncel y Arqueros. (Los señores Paniagua y Lluch se habían ya retirado del salón).

El Sr. Santos, en vista de lo avanzado de la hora, ruega á los concejales aplacen los ruegos y preguntas para la sesión próxima... segunda de la serie, que por las trazas parece dará juego y de la que informará debidamente á los lectores.

CLARIDADES.

Aquelarre municipal.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el extracto de la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento.

Los comentarios que hemos oído acerca de ella son curiosos, y en la imposibilidad de hacernos eco de todos daremos cuenta de los que recordamos en forma de notas.

La sesión de ayer demostró lo que hemos dicho más de una vez; que los republicanos los liberales, mauristas y ayalistas, están unidos para repartirse los cargos en el Ayuntamiento, sin consideración alguna.

Anoche la mayoría de la Corporación dió un mal paso.

Destituyó á un funcionario honrado, probo, competente, entendido y cuya falta ha sido siempre defender los intereses del Ayuntamiento con excesivo celo.

Por eso no podían verlo con agrado los que baje su administración no lograron hacer de la plaza-mercado una sucursal de su domicilio ni defraudar los intereses municipales ocupando más sitio y otros puestos que los que le correspondían.

En cualquier pueblo donde se juzgara con lógica y se deseara hombres honrados para los cargos públicos, la animadversión de los vendedores, sería nota de mérito para el funcionario.

Porque sería dato que demostraría su honradez y laboriosidad y su celo en beneficio de los intereses que administraba.

Aquí resulta al revés. Se conoce que ahora sobran los funcionarios de las condiciones de D. Ramón Suárez Díaz y es preciso sustituirlos.

El concejal Sr. Arqueros protestó anoche contra el sistema inquisitorial pedido por el Sr. Vazquez para destituir al administrador de la plaza y votó contra la destitución.

Fué el único republicano que protestó, aparte del Sr. Paniagua que se ausentó del salón por no hacerse cómplice de esta medida y les felicitamos.

Los demás coaligados callaron incluso el Sr. Osorio que antes no dejaba de hablar en las sesiones y ahora ha enmudecido.

¿Tiene algo en la garganta el señor Osorio?

Uno de los comentarios que con más insistencia hemos oído se refería al concejal maurista Sr. Soriano.

El Sr. Soriano defendía con gran entereza (no podemos decir con gran elocuencia sin faltar á la verdad apesar del latin que intercaló en el discurso) que por intereses de justicia había que destituir al Administrador de la Plaza-mercado.

¿Cuáles serán esos intereses de justicia de que el maurista Concejal hecha mano para pedir la destitución! Porque anoche allí no se vio en la justicia brilló por ninguna parte.

Por lo menos nosotros no la vimos. Ni ninguno de los que allí estaban y todo el mundo agradecería al señor Soriano que los hubiera expuestos ya que extendiendo su jurisdicción actuaba allí de sustituto fiscal.

Porque de lo contrario, todo el mundo cree que eso es un pretexto y una injusticia.

A última hora de la sesión el Alcalde dejando entrever su afecto para nosotros dijo á los Sres. Concejales, que podían dirigirles cuantas preguntas quisieran al terminar el orden del día, aunque solo por deferencia á los ediles no por indicaciones de la prensa.

Siempre tan fino el Alcalde y estimando el recuerdo y la atención.

De V. S. no se podía esperar otra cosa.



Pueblo agradecido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Julián Landero, Alcalde de Valverde de Leganés.

El Sr. Landero de eando dar público testimonio de agradecimiento en nombre de aquel vecindario y muy especialmente de los necesitados, al digno y activo diputado á Cortes D. Arcadio Albarrán por el celo é interés demostrado, una vez más, en beneficio de todo aquello que alivia y dá vida á los pueblos, como en el caso presente sucede al de Valverde de Leganés, nos manifiesta lo siguiente.

Que conseguida la construcción por gestiones del diputado Sr. Albarrán del trozo 3.^o de la carretera de Puente Ayuda á Almedral, se ordenó fueran reintegradas á las arcas del Tesoro las 4.000 pesetas de existencia que había en 31 de Diciembre último, disponibles para las obras, por cuya razón no pudieron empezarse los trabajos.

Que no disponiendo de otro me-

Conferencia de Algeciras

Una entrevista.

El viaje de nuestro Ministro plenipotenciario en Tánger señor Llavería a Algeciras se supone que es para celebrar una entrevista con el Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóbar en la que éste le consultará sobre la igualdad de los derechos a la vigilancia de las fronteras de España y Francia.

Tratado de Melilla.

Dícese que se hacen gestiones para que se anule la cláusula del tratado de melilla que prohíbe que los españoles residentes en aquella plaza, se interne en la zona neutral.

Explosión en un acorazado.

Telegrafían de Rio Janeiro que se ha producido una explosión en el acorazado Aljibaban.

De resultas de la explosión perecieron trescientos individuos de la marinería y cuatro contra Almirantes.

Madrid 23-16.

Recepción en Palacio.

La recepción celebrada en Palacio con motivo del santo de S. M. el Rey ha estado concurrencísima, asistiendo el Gobierno y representaciones del elemento civil y militar.

Mensaje de las Cámaras.

Las representaciones de las Cámaras han entregado un mensaje al Monarca felicitándose de que sea un Rey joven y animoso de quien se espera el engrandecimiento de la Nación, para lo cual tendrá el concurso de los legisladores.

En el mensaje se alude a la boda de la Infanta María Teresa, sin mencionar la boda del Rey.

En la contestación del Trono se agradece la adhesión de las Cámaras y el Rey expresó el deseo de gobernar identificado con el pueblo, recordando el constitucionalismo de su augusta madre durante la regencia a quien procurará imitar.

ALMODÓBAR

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose a 0'80 ptas. kilo.—**Fescada** sin cabeza, a 150 pesetas, y partida a 2 pesetas. Menacho, 15.

so en subasta pública la construcción del railway de las islas Filipinas cuyo importe alcanza a unos 30 millones de dollars. Se hicieron numerosas ofertas.

Argel-22.

Escuadra Yanqui.

Ha llegado la escuadra americana, al mando del almirante Sigsbee, procedente de Tánger, cambiando los saludos con la plaza.

Colonia-22.

La "Puerta abierta."

Según la Gaceta de Colonia Austria desea la "puerta abierta" en Marruecos con exclusión de todo monopolio ó preferencia

Valencia-22.

Mitin.

En la casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de adhesión al pueblo ruso que lucha en favor de la libertad. Se han pronunciado enérgicos discursos enalteciendo las víctimas del Zarismo.

Una comisión visitó después al gobernador para entregarle una protesta contra la autocracia rusa.

Palma-22.

Turistas ingleses.

Han llegado a borbo del Vestis procedente de Argel unos 100 turistas ingleses.

Cincuenta de ellos visitaron a Miramar los otros pasearon en la capital.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 23-10'30.

La cuestión militar.

Se hacen gestiones para que la Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre los proyectos contra la difamación lo haga mañana. Las opiniones de la Comisión siguen divididas y se insiste en que como transacción se admitirá que los delitos contra la patria y el ejército se sometan a la jurisdicción de guerra pero reservándose el Gobierno la facultad de aplicar esta medida en las regiones donde lo exijan circunstancias excepcionales.

Indulto.

El Real Decreto de indulto que se publicará con motivo del Santo de S. M. el Rey comprende a todos los que estén condenados y sufran penas inferiores a tres años de prisión correccional.

brarse en la casa-cuartel de la guardia civil.

Ha regresado de Madrid donde como ya hemos dicho a nuestros lectores, ha contraído matrimonio, nuestro querido amigo el Juez municipal de esta capital D. Fernando Abarrátegui Pontes.

¿Puede haber belleza sin salud?

Mientras que la mujer ó la niña sean presa de la anemia no podrán aspirar a la verdadera belleza, inseparable de la salud perfecta. Por eso el **Hierro Bravais** las hacen tan graciosas como Venus y robustas como Juno.

Esta noche celebra sesión la Sociedad Anónima Alumbrado Eléctrico de Badajoz, para tratar de varios asuntos.

El mejor medicamento para contrarrestar los efectos desastrosos de la sífilis, es el **Jarabe purificador de la sangre** preparado por Navarro Costa.—Frasco, 4 pesetas.—De Gabriel, 4, Farmacia, Badajoz.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del **Dr. Caldeiro**. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor; Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por telegrafo.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris-22.

Bolsa de Paris.

Exterior español: 92'05 (Apert.)
3 % francés: 98'92 (Id.)

New-York-22.

El general Castro.

Dicen al Herald de Caracas, que el general Castro marchó a Maracay con objeto de evitar toda entrevista con el ministro de los Estados Unidos.

Londres-22.

Retiros militares.

Telegrafían de San Petersburgo al Daily Telegraph que en el término de diez días, 37 generales y cuatro almirantes han sido excluidos del ejército activo. Supónese que otros serán invitados también a pedir su retiro.

Subasta.

De Washington telegrafían al Morning Post que el Gobierno pu-

dio para atender a la crisis obrera de aquel pueblo, el Alcalde Sr. Landero acompañado de varios vecinos que representaban todas las clases sociales, visitaron en comisión al señor Gobernador civil de la provincia en súplica de que pidiera al Gobierno el inmediato envío de fondos para empazar las obras y atender así la crisis obrera de aquel pueblo, que no tenía espera.

Qua recibida por el Sr. Gobernador la Comisión y escuchada atentamente la petición y manifestaciones del Sr. Landero, les fué manifestado que con sumo gusto haría la petición solicitada pero que desconfiaba coronase el éxito sus deseos por lo que invitaba a la comisión verificase además otras gestiones.

Que visto por la comisión la poca esperanza que les ofrecía la anterior manifestación así como la ninguna de la Jefatura de Obras públicas; decaídos de ánimo y no queriendo volver al pueblo sin llevar una concreta esperanza a los necesitados, dirigieron telegrama al Diputado Sr. Albarrán que se hallaba en Madrid, rogándole que en bien de los pobres gestionara del Ministro de Fomento cuanto aquí se gestionaban sin éxito.

Que como consecuencia de dicho telegrama dirigido al Sr. Albarrán el 18 de los corrientes, tuvo la inmensa satisfacción, así como todo el vecindario de Valverde de Leganés, de recibir el día 21 el telegrama siguiente:

Con fecha hoy ordena esta Dirección general, expedición mandamiento papo de seis mil pesetas para la carretera de Puente Ayuda a Almendral. Trozo tercero que interesa en su telegrama de diez y ocho del actual.

Y siendo estos hechos los exactos y grande la gratitud que siente el pueblo de Valverde de Leganés por los desvelos que en bien de los obreros siempre encontró, como centinela avanzado, en el nunca ponderado Diputado, Sr. Albarrán, le ofrecen hoy este testimonio de agradecimiento por conducto de su Alcalde Sr. Landero, haciendo públicas las manifestaciones que por el mismo se nos hace.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Albarrán por este acto que tanto le ennoblece y dignifica así como al pueblo de Valverde y en su nombre al celoso Alcalde Sr. Landero, por ver conseguidos sus deseos.

Sr. Gobernador.
Al comienzo de la calle Moreno

Nieto, por donde V. S. pasa las pocas veces que tiene el gusto el vecindario de verlo, existe un billar romano, (ruleta disfrazada) donde se juega de lo lindo y tienen entrada menores de edad.

¿Podría V. S. tomar alguna medida que corrigiera estos abusos ya que tiene autorizado su funcionamiento?

Toda erupción herpética ó escrofulosa desaparecerá en breve lavándola tres ó cuatro veces al día con "Agua de Mediana de Aragón".

Ayer tarde salió para sus posesiones de Palomarejo, nuestro distinguido amigo D. Arcadio Albarrán, acompañado del estimado huésped D. José Lombardero y otros para pasar una temporada de distracción y caza.

El reumático está en el mundo como el cesante hambriento en el escaparate de una repostería, sin poder tomar parte en el festín de la vida. Que usa el **Bálsamo anti reumático de Orive**, y comerá en él á dos carrillos.—A. G.

Se encuentran en esta capital nuestros amigos D. Pablo García y García y D. Domingo Fraixe, de Villar del Rey, que vienen con objeto de entablar recurso administrativo de consensos contra el fallo de la Junta administrativa de aquel pueblo, y de cuyo fallo nos ocuparemos con mayores datos de lo ocurrido.

A los viciosos.

¿Por qué se ha puesto de moda? Porqu: el café Tejedor marca La Estrella es el que más aroma tiene, el que más color dá y que más grato sabor tiene. Su tueste está premiado con patente de invención por 20 años.

Ha sido suprimida la estación municipal telegráfica de Villanueva del Fresno, por acuerdo de aquel Ayuntamiento que se conoce que no quiere telegrafo. Suponemos que nuestros lectores harán los comentarios que el caso requiere y que nosotros nos abstenemos de hacer. Noticias como estas se comentan solas.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago**, Arias Montano, (antes Sal), 15.

No existiendo en el presente mes armas para subastarlas en 1.º de Febrero entrante, se suspende la subasta que en dicho día debía cele-

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Unicos Licor y Elixir

DE LOS

PP. CHARTREUX



Elaborados por los mismos en la fábrica de "La Unión Agrícola", en Parragona.

Elixir vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Badajoz: casa Pedro Alfaro, calle Meléndez Valdés, 2; Rafael Alonso, Pasatería, Plaza de San Juan; Cooperativa Civil, Meléndez Vallés, 39; y Cooperativa Militar, calle de Menacho, 8.

Depositaros generales para toda España: Sca. Fortuny Hermanos y Hally de Turries, Hospital 32, Barcelona.

Datos curiosos.

Lo que se puede comprar en el **BAZAR DE PARÍS** por la reducidísima cantidad de 25 pesetas.

- Un besugero de hierro esmaltado, 30 centímetros.
- Una cazuela id. id., 10 id.
- Otra id., de 12 id.
- Otra id., de 14 id.
- Otra id., de 16 id.
- Otra id., de 18 id.
- Otra id., de 20 id.
- Un cazo con pie y mango para cocer leche, de 14 centímetros.
- Un colador para tomate, de 12 id.
- Un id. para caldo, de 9 id.
- Una cuchara forma de cazo, de 9 id.
- Una chocolatera inglesa, de 6 id.
- Una espumadera, de 9 id.
- Una fuente ovalada honda, de 26 id.
- Una id. id., de 28 id.
- Una olla baja dos asas, de 12 id.
- Una id. id., de 16 id.
- Una parrilla estañada con cazo, de 18 id.
- Una palangana esmaltada, de 28 id.
- Una manga de franela para el café, de 10 id.
- Una sarten de hierro fuerte, de 16 id.
- Otra id. id., de 18 id.
- Un vaso cilindrico con asa, de 10 id.
- Total, 23 piezas.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Rasfriados, Bronquitis y Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques insistentes de tos** que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO
Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.
BADAJOS

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA
de **CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y a toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Pedid catálogo de las
Escopetas marca JABALÍ
de la fábrica de
Eduardo Schilling S. en C.
23, calle Fernando, Barcelona.
Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.
Sucursal en Valencia: calles de Peris y Valero, (antes Paz), número 11.



EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca robales, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—ME IDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

JULIO SOARES MONTEIRO

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasar, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

Pino portugués.

Tabloneillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloneillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id., de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajías de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Cautera en casa del autor A. Camacho —Badajoz, Navarro, De Gabriel 1.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

VENDO

DIEZ W. DE PATATAS

sobre muelle Villacañas, libres de todo gasto y á granel á pesetas 1'50 la arroba de 11 y medio kilogramos, por wago-nes completos.

CECILIO VELA.—Quintanar de la Orden (Toledo).

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Castrava núm. 3.



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 5 Ptas 1'75
Gran botella, líquido. 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Badajoz:
Droguería y perfumería de VDA. ÉLIZAS DE E. CAMACHO, Soledad, 27
En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,
Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

Tipografía «La Económica»